



Boletín Informativo N° 11

Las Varillas, 11 de abril de 2020.

SUPENSION DE COMPETENCIAS DE MAYO - JUNIO

En el día de hoy 11 de abril (entre las 10.00 y las 13.00 hs), celebro reunión el Consejo Directivo de la CADA, bajo el sistema de teleconferencia. Conto con una amplia participación de federaciones afiliadas, y de German Chiaraviglio por la Comisión de atletas, de German Lauro, flamante Manager de la CADA y la totalidad de los miembros de la Junta Ejecutiva- Se detallan los principales informes y resoluciones producidos:

-Teniendo en cuenta la actual situación derivada de la Pandemia de COVID-19 y de todas las resoluciones nacionales y de las demás administraciones, de las suspensiones de World Athletics y CONSUDATLE el Consejo Directivo resuelve e informa:

- 1- Suspender todas las actividades de competencias atléticas de los meses de mayo y junio del 2020 en todo el territorio nacional.
- 2- Solicitar muy especialmente a todos los atletas, entrenadores, clubes, asociaciones, federaciones y practicantes de todo tipo y nivel del atletismo, dar cumplimiento a todas las normativas dispuestas por las autoridades pertinentes para prevenir las consecuencias derivadas de la Pandemia del COVID-19.
- 3- Informar que la Junta Ejecutiva, la Secretaria de Actividades Atletica, junto a la Comisión Técnica y el Grupo Interdisciplinario se encuentran realizando diversas actividades acordes con las circunstancias actuales:
 - a- Contacto de los Responsables de Área y Categorías, con los entrenadores de todos los atletas de los preequipos nacionales. Por su parte la Dra. Laura Talano ha enviado algunas recomendaciones a los entrenadores en general.
 - b- Se está finalizando el proceso de inscripciones para la Capacitación a Distancia destinada a entrenadores de todo el país, habiéndose establecido 4 grupos y un tope de 320 participantes en total. Omar Da Silva y Carlos Cavallero están realizando la coordinación del programa.
 - c- Se propició la recepción de fotos y videos de los atletas mostrando sus actuales sesiones de entrenamiento, cumpliendo siempre con las normas de aislamiento



social preventivo y obligatorio, imágenes que son subidas a la web oficial de la CADA.

- 4- El Presidente de la Comisión de Jurado y Competencias Jorge Pardo informo que se encuentran preparando una capacitación a distancia destinada a los jueces de todo el país que también se ofrecerá a distancia. Cuyos detalles se comenzara a informar para registrar la respectiva inscripción, a la brevedad.
- 5- A los fines de facilitar la comunicación y el dictado de capacitaciones a distancia, se adquirió un sistema digital, que no solamente servirá para la emergencia si no que permitirá realizar mayor número de reuniones.
- 6- Curso de Formación Dirigencial a Distancia: Comenzó el 2 de abril el mencionado curso de CONSUDATLE con certificación oficial World Athletics, coordinado por el ADC CONSUDATLE desde Santa Fe. Participando por Argentina Daniel Sotto, Diego Dadin, Patricia Lezcano y Marta Ayala.
- 7- La CADA viene realizando distintas gestiones ante la Secretaria de Deportes y el ENARD, en referencia a becas, obra social, y apoyos económicos. Teniendo también contacto fluido con World Athletics, CONSUDATLE y Comité Olimpico Argentino. Tanto el ENARD y la Secretaria están pagando las becas en forma normal. Pero además se adiciona un plus beca de \$ 10.000 durante el mes de abril y se brindara una obra social a los atletas y entrenadores que no tengan ninguna obra social.
- 8- La Comisión Técnica conjuntamente con el Grupo interdisciplinario elaborará una propuesta tentativa de “Regreso Paulatino a la Normalidad” cuyo calendario de cumplimiento quedará supeditado a las normativas oficiales y al avance de la situación en la provincia o región.
- 9- Reprogramación de Competencias: A través de la Secretaria de Actividades Atléticas se continúa el seguimiento para la reprogramación de competencias. Todavía no es posible realizar dicha reprogramación. Se tratara de realizar al



menos los campeonatos nacionales en los últimos dos meses del año, en principio.

- 10- Costo promocional de las Licencias: Teniendo en cuenta las dificultades actuales, se resolvió extender hasta el 30 de junio el valor promocional de las licencias atléticas.
- 11- Se solito a las Federaciones afiliadas, mantener una permanente comunicación con sus atletas, afiliadas, sus jueces, y sus entrenadores, acorde al momento que se vive. Y a los fines de mantenerse todos bien informados se solicitó acceder diariamente a la web.cada-atletismo.org pues en ellas se colocan todas las informaciones federativas de interés.
- 12- Actualización de Normativas y Procedimientos: Por iniciativa de Presidencia se encomendó al Dr. Diego Dadin la confección, actualización y recopilación de normativas de procedimientos vigentes o/ a implementar para las distintas áreas y situaciones.
- 13- Asamblea Anual Ordinaria: teniendo en cuenta las actuales circunstancias y la imposibilidad de realizar reuniones, se resolvió postergar la Asamblea Anual Ordinaria, que estatutariamente corresponde al mes de abril, para una fecha a determinar, sujeta a las disposiciones oficiales del gobierno nacional en cuanto a la realización de reuniones públicas.

Se agradece a todos los miembros de la familia atlética, la predisposición para las actividades que se están llevando a cabo en estos difíciles momentos, y hace llegar los mejores deseos para todos en la seguridad de que tendremos las fuerzas necesarias para superar las dificultades que este acontecimiento nos obliga.